



CONTRAATAQUE POLITQUERO

Las más recientes declaraciones del oligarca bogotano German Vargas Lleras nos ratifican su talante politiquero, y simultáneamente sus deleznable condiciones humanas. Nos reafirman en las opiniones vertidas por este servidor en su columna anterior, en torno a dichas características. No olvidemos la escena del cocotazo asestado a uno de sus guardaespaldas, allí quedó reflejada de cuerpo entero su faceta. En esta ocasión, mediante un ataque vehemente digno de mejores causas, atrincherado en una columna publicada en el diario El Tiempo, aprovechó para cuestionar el Decreto 1085 del 2 de julio, y además para meterle presión a la Corte Constitucional sugiriéndole que falle en contra de La Guajira. Ver para creer. Imposible esperar un comportamiento diferente de este señor. Actuando congruentemente con lo que ha sido su vida política, atacó furiosamente la declaratoria del presidente Petro quien apeló a una fórmula legal y constitucional excepcional ante la delicada y gravísima situación por la que atraviesa el departamento. Para Vargas Lleras, nuestra problemática es un asunto de “soplar y hacer botellas”.

En la misma columna y con respecto a las críticas de Petro al proyecto Cerrejón, Vargas añadió: “genera 12. 000 empleos, donde el 60%

son guajiros. Trasfirió 3,7 billones en impuestos y regalías en 2022, más inversiones por otros 130.000 millones en proyectos voluntarios. **Solo falta que también quieran frenar la iniciativa de siembra de 580.000 árboles ubicados entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada. Nadie los entiende”.**

Por supuesto que Vargas Lleras no entiende que el actual gobierno está tratando de reorientar el modelo económico y político, y, por ende, que nos encontramos en un escenario diferente, está hablando un lenguaje nuevo, implementando e incorporando un modelo sustentado en las corrientes del mundo contemporáneo. Los conceptos y prioridades basadas en carbón, petróleo y gas, se están sustituyendo por conceptos como: energías eólicas, solares, mareomotrices, hidrógeno verde, en los que tenemos enormes potencialidades. En síntesis, estamos en la onda de la Transición Energética. Al parecer esas nociones están distantes del mundo y del lenguaje en el que Vargas se educó, en el que está entrenado y por supuesto en el que basa sus convencionalismos. Está demostrando que se encuentra ubicado en la obsolescencia con respecto hacia dónde transita el orbe, está anclado en el pasado. Como decimos coloquialmente en nuestra región: “lo que está, es ardio”.



No entiende que ese “pocotón” de empleos, regalías, impuestos y transferencias a las que se refiere tan alegremente, de ninguna manera compensan el daño económico, ambiental, sanitario, cultural, étnico, que el carbón ha generado en La Guajira. No entiende los efectos nocivos de la monodependencia de la actividad fósil, la reestructuración y sus secuelas negativas en el aparato económico tradicional, no entiende que el Cerrejón le sustrajo 69.000 hectáreas a la de por sí ínfima Frontera Agrícola del departamento, tierras que antaño estuvieron dedicadas a la agricultura y a la ganadería; que el Cerrejón interrumpió importantes circuitos económicos entre comunidades Wayuu y afrodescendientes, habitantes del entorno pre minero, desplazadas a lugares inesperados, aislándolas completamente de su hábitat natural, de su estilo de vida, de sus prácticas habituales.

Como fruto de la actividad minera se ha impactado la salud de cifras reveladoras de trabajadores mineros y de comunidades aledañas al proyecto, se han incentivado en los aparatos administrativos municipales receptores de regalías, las prácticas corruptas imperantes en toda la nacionalidad. En síntesis, la minería de carbón ha tenido repercusiones, ha propiciado y contribuido a ese cuadro doloroso, dramáti-

co, lamentable, del fallecimiento de tantos niños de la etnia Wayuu. Capitulo aparte merecen las consecuencias nefastas sobre las fuentes hídricas. La sumatoria de los efectos nocivos de la minería en La Guajira, son paparruchas para “Germancito”.

Ese conjunto de daños directos y colaterales, en ningún modo son indemnizados por los factores a los que se refiere el dirigente santafereño. Señor Vargas usted no tiene idea de lo que está afirmando; sus conclusiones son superficiales, lugares comunes. No conoce a La Guajira, no comprende la Cosmovisión Wayuu. Por supuesto que como buen politiquero y clientelista, identifica y conoce perfectamente a sus aliados en el departamento. Pero ignora en absoluto la problemática, de manera que, si no contribuye, por lo menos no estorbe.

Al señor se le dificulta entender ese nuevo espacio, el nuevo idioma; está familiarizado con el lenguaje de las coimas, de la participación conjuntamente con su familia, en los grandes negociados, está entrenado mentalmente para el mundo de las transacciones, de las componendas, de la jerarquización y verticalización en las estructuras de mando.

Es deprimente, lamentable que, la oposición política colombiana mantenga como referentes a Vargas Lleras y al Gran Colombiano, y a otros semejantes, aunque es bueno señalarlo, estos últimos hacen menos ruido. Es una demostración del deterioro y la insondable crisis de principios. Dios los cría y ellos se juntan. “Los burros se buscan para rascarse”. Lástima que no esté aprobado un artículo en la Constitución, en donde se dispusiese de un espacio para decretar una emergencia ética y moral.

Retomando la cuestión de lo atinente a la declaratoria de la Emergencia Económica, Social y Ecológica en La Guajira, es evidente que las expresiones de Vargas Lleras están cargadas de mala leche y mala fe. Pensando más en sus intereses politiqueros y mezquinos, ha puesto en tela de juicio la motivación y fundamentación subyacentes en el Decreto 1085. Lo que no han podido hacer los anteriores gobiernos durante décadas de abandono en la región, en los que él y su bancada han tenido participación e injerencia significativas en mayor o menor medida, tiene el descaro de advertir y prevenir que se resuelve con las herramientas e instrumentos institucionales normales, y en un dos por tres. ¡Qué tal esa!

Somos ignorantes en materia jurídica y constitucional, ya qué nuestra formación corresponde a la que Thomas Carlyle definió como ciencia

lúgubre: la economía; pero con cierta dosis de sentido común y fundamentalmente guiados por sentimientos altruistas y como coterráneo, deseamos que si tal vez, las motivaciones del gobierno Petro carezcan de la suficiente fortaleza jurídica, en lo más recóndito de nuestro ser aspiramos que los Honorables Magistrados de la Corte, en su sapiencia y regidos simultáneamente por un sentido de humanidad y sensibilidad, fallen de manera positiva para el bienestar de comunidades secularmente marginadas.

Vargas Lleras y los políticos en general, ya que supuestamente trabajan por el bien común, independientemente de su origen y su ideología deberían hacer fuerzas y anhelar en lo más secreto de su alma que la Corte decrete la emergencia económica, social y ecológica en la Península. Inadmisible, inaceptable, que persista tal situación de desnutrición y sed en una región de Colombia, a los extremos a que ha llegado en La Guajira, en pleno siglo XXI. Es un escenario en el que paradójicamente, anhelamos que, si no están dadas todas las formalidades, la justicia se equivoque de buena fe. Que lo sustancial prevalezca sobre lo formal.



**JOSÉ
LUIS**

ARREDONDO